

Jueves, 16 de abril de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torrecillas de la Tiesa

ANUNCIO. Propuesta de nombramiento Plaza Administrativa Promoción Interna.

Expediente n.º: 665/2025.

Resolución con número y fecha establecidos al margen.

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos.

Fecha de iniciación: 16/12/2025.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la Convocatoria aportada por quienes superaron las pruebas de selección mediante el sistema de concurso-oposición, la siguiente plaza:

Denominación del puesto:	Administrativo.
Sistema de promoción:	Promoción Interna.
Escala:	Administración General.
Subescala:	Administrativa de la Administración General.
Clase/Especialidad:	Administrativo.
Grupo/Subgrupo:	C/C1.
Nivel:	22.
Jornada:	Completa.
N.º de vacantes:	1.



Jueves, 16 de abril de 2026

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local; el artículo 136 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local y el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

En virtud de los artículos 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as Funcionarios/aS Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

PRIMERO. Realizar el nombramiento a favor de:

Identidad del/a Aspirante	DNI
M. ^a del Carmen Vaquero Corrales	**9936***

SEGUNDO. Notificar la presente resolución al/a aspirante nombrado/a, comunicándole que deberá tomar posesión en el plazo de tres días a contar desde el día siguiente a aquel en que se le notifique el nombramiento.

Asimismo, se le informará acerca del tratamiento de sus datos personales y del compromiso de confidencialidad con ocasión de la relación que se entabla con el Ayuntamiento.

TERCERO. Publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://torrecillasdelatiesa.sedelectronica.es>

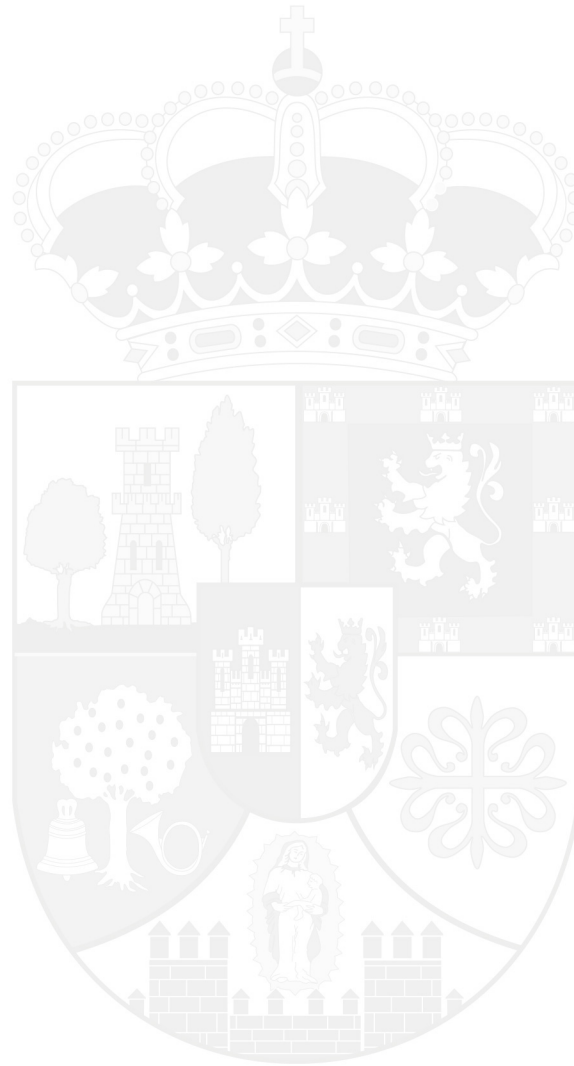


Jueves, 16 de abril de 2026

[y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión].

CUARTO. Comunicar al Registro de Personal, a los efectos oportunos.

Torrecillas de la Tiesa, 13 de abril de 2026
Tomás Sánchez Campo
ALCALDE - PRESIDENTE



Jueves, 16 de abril de 2026



Ayuntamiento de Torrecillas de la Tiesa (Cáceres)

SUMARIO

Resolución de Alcaldía n.º 2026-0101, de fecha 13/04/2026, del Ayuntamiento de Torrecillas de la Tiesa por la que, concluido el procedimiento selectivo para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo, por promoción interna mediante concurso-oposición, en el Ayuntamiento de Torrecillas de la Tiesa, se nombra a **D^a. M^a del Carmen Vaquero Corrales**.

TEXTO

Por Resolución de Alcaldía n.º 2026-0101 de fecha _13/04/2026, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento de:

Identidad del Aspirante	DNI
M ^a del Carmen Vaquero Corrales	**9936***,

Característica de la plaza:

Denominación del puesto	Administrativo
Escala	Administración General
Subescala	Administrativa de Administración General
Clase/Especialidad	Administrativo
Grupo/Subgrupo	C/C1
Nivel	22
Jornada	Completa
N.º vacantes	1

El funcionario nombrado deberá tomar posesión o incorporarse en el plazo de tres días a contar desde el día siguiente a aquel en que se les notifique el nombramiento.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

10 de mar364/1995, de 10 de marzo. 364/1995, de 10 de marzo. 364/1995, de 10 de marzo.

En Torrecillas de la Tiesa, a la fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE

Fdo.: Tomás Sánchez Campo

DOCUMENTO FIRMDO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN

Ayuntamiento de Torrecillas de la Tiesa

Plza. de la Constitución, 12. e-mail:secretaria@torrecillasdelatiesa.es, Torrecillas de la Tiesa. 10252 (Cáceres). Tfno. 927338025. Fax: 927338193



Cód. Verificación: 3DXXA8SLGRCYCTZHUZAMKZ8F4NS
Verificación: <https://torrecillasdelatiesa.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

